

	PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR		Código:	FR/GPP5-GCE/UCO_25
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS		Revisión:	09
GPP5 - Identificación de Tareas en las Actividades de los Procesos y Subprocesos				
<i>(Documento de referencia - Formato 49 - Manual de Implementación - MECIP)</i>				
MACROPROCESO MISIONAL: <i>Gestión de Comercio Exterior.</i>				
CÓDIGO: MM/2				
OBJETIVO: Gestionar, coordinar, y administrar el abastecimiento, logística y despacho por importación/exportación de combustibles y otras mercaderías, asegurando la provision en tiempo y forma, ademas generar adquisiciones ventajosas, que produzcan beneficios a la Institución.				
DEPENDENCIA: GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR.				
CARGO RESPONSABLE: GERENTE DE COMERCIO EXTERIOR.				
PROCESO: <i>Gestión y Administración de Suministros</i>				
CÓDIGO: MM/2.2				
OBJETIVO: <i>Coordinar y controlar todos los acciones relacionadas con la programación, nominación y verificación de la orden de suministro de los productos comercializados.</i>				
DEPENDENCIA: <i>Unidad de Gestión y Administracion de Suministros</i>				
CARGO RESPONSABLE: <i>Jefe de Unidad de Gestión y Administracion de Suministros</i>				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: <i>OE1 - FINANCIERA_Aumentar la rentabilidad / OE3 - CLIENTE_Satisfacción de usuarios y clientes / OE7 - PROCESOS INTERNOS_Diversificar la oferta de productos.</i>				
Sub Proceso	Actividad 1 - Código	Tareas por Actividad 1	Tiempo/Funcionarios	
	MM/2.2.1.1.– GESTIÓN DE OPERACIONES	1.Control de embarcaciones y unidades terrestres (Mapeo). Informe diario para remitir a los sectores autorizados por la Gerencia 2.Control Porcentual de Armadoras 3.Control Porcentual de Inspectores 4.Gestion SAP 5.Verificar el cumplimiento de las nominaciones realizadas al armador. 6.Elaborar Nominaciones para el transporte fluvial de combustibles para su aprobación por la Gerecia, una vez aprobada remitirlas al proveedor, Inspector, Armadoras. 7.Elaborar Nominaciones para el transporte fluvial de combustibles para su aprobación por la Gerecia, una vez aprobada remitirlas al proveedor, Inspector, Armadoras. 8.Proyecciones - Seguimiento y verificacion de cargas de fletes fleuviales y terrestres. 9.Mantener ordenado y actualizado el archivo tanto fisico como informático 10.Gestión de ingreso de informes en la DNCP 11.Comunicar a la Jefatura de Departamento respecto al transporte de productos a los efectos pertinente. 12.Programacion de carga mensual de productos.	2-3 horas (diario) 1 hora (quincenal) 1 hora (quincenal) 1 hora (diaria) 1 hora (diaria) 1 hora (diaria) 1 hora (diaria) 2-3 horas (diarias) 2-3 horas (diarias) 2-3 horas (diarias) 2-3 horas (diarias) 2-3 horas (diarias)	

